El General Primo de Rivera clausuró ayer la Universidad Central de Madrid

16 PAGINAS **EL ORDEN** 2 SECCIONES

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 423 — DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 3001 — SANTA FE, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1929 — UNION TELEFONICA 5525 — SOCIEDAD TELEFONICA 411

Pueden producirse esta tarde novedades POLITICAS de TRASCENDENCIA para la provincia de Santa Fe

ESTA TARDE A LAS 15 HS. SERA TRATADA EN LA PRESIDENCIA LA SITUACION POLITICA DE STA. FE

El presidente conferenciará con los delegados del radicalismo personalista de esta capital

HAY EXPECTATIVA

BUENOS AIRES, 13. P Para esta tarde a las 15 horas se hallan citados por el Presidente de la República los delegados del radicalismo personalista de Santa Fe.

La delegacóin, como anticipara ayer, reiterará ante el primer magistrado el pedido de intervención a la provincia que fué considerado en la asamblea efectuada en Rosario.

Los miembros de la delegación que han sido entrevistados por los periodistas, se muestran optimistas y han trasmitido impresiones favorables para la orientación política de la oposición, pero sin adelantar nada concreto.

Hay un enorme interés en todos los círculos políticos, por conocer el resultado de la conferencia que puede ser definitiva.

SE ANUNCIA QUE ES PARA HOY

El Presidente de la República tiene a estudio desde hace meses la situación política de Santa Fe. Con la visita de los del "núcleo" a Buenos Aires se supone que el asunto está por resolverse. Y hasta se anuncia que es para hoy...

EL MINISTRO DE GUERRA REASUMIO AYER SUS TAREAS

De acuerdo al decreto respectivo aparecido el día

ANTERIOR

BUENOS AIRES, 12. — De acuerdo al decreto dado ayer a conocer, se hizo cargo hoy de su cartera el Ministro de Guerra, general Luis J. Dellepiane.

SE DISMINUIRA LA PRODUCCION DE ZINC

BRUSELAS, 12. — El consorcio internacional de productores de zinc acordó disminuir la cuota de reducción de la producción durante el segundo trimestre y suprimió la cláusula que fija los precios limitados.

LA SITUACION ECONOMICA DE LAS COLONIAS FRANCESAS

PARIS, 12. — Durante el almuerzo servido ayer en la sede del Instituto Colonial, el ministro de Colonias de Francia, M. Maginot, anunció haber encargado a los servicios del ministerio de Colonias, la preparación de un empréstito por valor de francos 1.500.000.000 destinado a dotar a las posesiones francesas del Africa, de los elementos económicos indispensables.

ES INTENSA LA NIEBLA EN LA BAHIA DE HAMBURGO

HAMBURGO, 12. — Desde el sábado, la densa niebla reinante en la desembocadura del río Elba, ha paralizado por completo el movimiento de buques.

Se han producido numerosas colisiones de escasa importancia a consecuencia de la niebla.

LOS ACTOS DEL GOBIERNO SERAN CONTROLADOS

Para tal fin la Junta Ejecutiva Nacionalista auspicia la formación de un partido en el país

UN MANIFIESTO

BUENOS AIRES, 12. — Se ha anunciado que la Junta Ejecutiva Nacionalista lanzará un manifiesto en el que expondrá la situación política de la República y auspiciará al mismo tiempo la formación de un partido de control para los actos del gobierno.

ES INMINENTE UNA HUELGA EN EL PUERTO DE BUENOS AIRES

Esto es lo que se asegura en los círculos navieros de la metrópoli

MEDIDAS DEL GOBIERNO

BUENOS AIRES, 12. — En los círculos navieros de esta capital se asegura que la huelga portuaria es inminente descontándose desde ya que afectará grandemente las actividades comerciales.

Se ha denunciado también que el gobierno habrá adoptado medidas para contrarestar los efectos del movimiento si llega a producirse.

FALLECIO AYER UN TENIENTE DE NAVIO

BUENOS AIRES, 12. — Hoy ha dejado de existir en esta capital el teniente de navío, Mario González Laplante.

LOS NEGOCIOS DE CEREALES A FIJAR PRECIO

Serán suprimidos a partir del año entrante pues perjudican los intereses

DEL PAIS

BUENOS AIRES, 12. — Un grupo de delegados del Centro de Corredores Comisionistas de Rosario entrevistó hoy al presidente doctor Irigoyen exponiéndole los perjuicios que significan para los intereses del país los negocios de cereales a fijar precio.

El presidente se interesó en el asunto habiéndose convenido que a partir del año entrante dichos negocios serán suprimidos.

A RAIZ DE LOS DISTURBIOS ESTUDIANTILES SE CLAUSURO UNA UNIVERSIDAD EN MADRID

La Universidad está custodiada por ciento cincuenta agentes de policía

MEDIDA ADOPTADA POR PRIMO DE RIVERA

MADRID, 12. — Continúa en el mismo estado la huelga de estudiantes.

Seiscientos huelguistas se presentaron frente a la Universidad, dando estruendosos gritos a sus profesores conforme éstos iban llegando al edificio.

Ciento cincuenta agentes de policía montan guardia en los alrededores de la Universidad, para proteger a los estudiantes que continúan asistiendo a las clases.

Se discute si el gobierno llevará adelante su amenaza de expulsar permanentemente a los estudiantes huelguistas de la Universidad, o si accederá a la exigencia de éstos de que el rector del establecimiento docente sea cambiado.

SE CLAUSURO LA UNIVERSIDAD

MADRID, 12. — En vista de que continuaban los desórdenes estudiantiles en la Universidad Central de esta capital, el jefe del gobierno general Primo de Rivera resolvió clausurar dicha Universidad.

PORTUGAL DESEA COMPRAR CEREALES EN NUESTRO PAIS

Así lo ha informado ayer el representante de dicho país

IMPORTANTE COMPRA

BUENOS AIRES, 12. — El representante de Portugal en nuestro país ha informado hoy que las autoridades del suyo le han comunicado que están dispuestas a adquirir en la Argentina una importante cantidad de cereales.

SERVICIO AERO POSTAL ENTRE N. YOR Y BS. AIRES

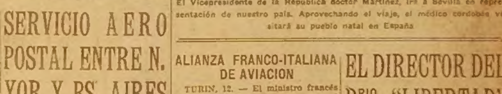
BUENOS AIRES 12. — Se ha anunciado en esta capital que para el mes de Octubre próximo será inaugurado el servicio aéro-postal que se establecerá entre Nueva York y ésta.

Para llevar a cabo este servicio se utilizarán hidro-aviones con una capacidad para 12 pasajeros y 400 kilos de carga.

REPRESENTARA A LA ARGENTINA



El Vicepresidente de la República doctor Martínez, irá a Sevilla en representación de nuestro país. Aprovechando el viaje, el médico cordobés visitará su pueblo natal en España



ALIANZA FRANCO-ITALIANA DE AVIACION

TURIN, 12. — El ministro francés de aviación, M. Laurent Eynac y el sub-secretario de aviación, Balbo, firmaron la convención de aeronáutica referente a las líneas aéreas francoitalianas en el Mediterráneo.

ANIVERSARIO DE LA LIGA ALEMANA PRO MERCADOS

BERLIN, 12. — La Liga alemana pro mercados organizó una gran manifestación con motivo del décimo aniversario de su fundación, participando de la misma representantes de todos los círculos políticos y sociales.

¿SE ATREVERIAN A HACER ESTO EN SANTA FE?



En las escuelas de Niños Débiles de Viena, bañan a los niños en agua helada, en pleno invierno. La cosa se hace, pero no se puede afirmar cuales son los resultados. ¿Se atreverían a implantar el procedimiento en Santa Fe?... Nos permitimos creer que no lograrían encontrar maestras y médicos, un solo muchachito que al promediar mayo, quisiera saber nada de meterse en una tina de agua escarchada. La medicina del frío repugnaría a los débiles de aquí tanto como una cucharada de aceite de castor.

EL DIRECTOR DEL DRIO. "LIBERTAD" RECTIFICO UNAS APRECIACIONES

Que hiciera en contra del Ministro de Relaciones Exteriores doctor

OYHANARTE

BUENOS AIRES, 12. — Hoy el director del diario "Libertad", órgano del Partido Socialista Independiente, rectificó las apreciaciones que hiciera hace un par de meses desde las columnas de dicho diario en contra del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Horacio B. Oyhanarte.

SERVICIO AERO POSTAL ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, 12. — Por un decreto aparecido hoy se ha autorizado a cobrar una sobretasa sobre la correspondencia general que se transportará entre esta capital y Montevideo por medio de un nuevo servicio aeropostal que se establecerá a cargo de la empresa que dirige el aviador Colombo.

Dicha sobretasa ha sido fijada en la suma de diez centavos moneda nacional por pieza.

Mujeres de Rusia; Mujeres de Nueva Era



He aquí un espectáculo femenino y viril a la vez. Belleza de mujeres fuertes y vigor de soldados que para servir a la patria no han hecho cuestión de "debilidad". Este desfile del ejército rojo femenino, es una de las demostraciones más concluyentes de la formidable organización militar de los soviets cuyas disposiciones para la defensa del régimen implantado en Rusia, sorprenden por su mecanismo disciplinado.

MOVIMIENTO POLITICO

En Gálvez y Estación Irigoyen se realizaron conferencias socialistas. — La policía de esta última localidad pretendió suspender la reunión

De acuerdo al programa que viene desarrollando el Partido Socialista en la campaña, el Centro de Gálvez organizó conferencias en este pueblo y la localidad de Irigoyen, con el concurso de los ciudadanos Waldino B. Maradona (h) y Ceferino Campos.

La reunión de estación Irigoyen estuvo a punto de ser impedida por la policía que, alegando no haber tenido conocimiento de ella se dispuso a dispersarla. A no mediar la enérgica actitud de los oradores que subieron a la tribuna resueltamente, la policía hubiera cometido el atropello tramado contra el derecho de reunión.

Como estaba anunciado, el domingo por la tarde se realizó en Gálvez una asamblea de peones campesinos con el fin de constituir sus sindicatos de oficio. El señor Waldino Maradona (h) que había sido especialmente invitado por los obreros dió una conferencia con una amplia información estadística sobre la situación afligente porque atraviesan las peonadas criollas de nuestros campos.

El asunto de la doble Anita Gallay

El golpe de audacia ha motivado una aclaración que aceptamos y una amenaza que no interesa

Y bien; el asunto ha terminado. La verdad ya pertenece al público, el castigo de los culpables está en manos de la justicia y su suerte, más allá de las sanciones que correspondan, ha dejado de interesarnos.

Pero si el asunto ha terminado con el esclarecimiento de la burda patraña, asoma ahora en cambio su hocico provocador la intención aviesa de quienes intentan desfigurar el noble propósito que animó nuestra campaña.

La tentativa de estafa en que se usó a la mujer Mercedes Molinas como instrumento, fué una canallesca aventura; así lo dijimos en el primer momento y así lo repetimos ahora. Y nos interesa muy poco saber quién alcanza la justa violencia del adjetivo.

Conocíamos a la persona a quien se trataba de hacer víctima de ese golpe de audacia y estaba de nuestra parte, además, la indignación de los hogares alcanzados por la ofensa de la torpe maniobra.

Cuando en nuestra edición del 7 del corriente adelantamos la noticia de lo que iba a ocurrir, sabíamos perfectamente cuál habría de ser el estupor y el revuelo que esa noticia provocara; y no titubeamos, como no titubeamos ahora, en informar que la mujer Mercedes Molinas estaba representada por un sujeto a quien patrocinaba un conocido abogado.

Y ni estas palabras, ni las que continuaron en los días subsiguientes nuestra información, podrán ser desmentidas.

¿Podíamos tener algún otro propósito que no fuera el de defender un hogar asaltado villanamente, ayudados de una pobre mujer a quien se había enseñado a mal representar un papel de comedia?

Si acaso lo hubiéramos tenido, no nos hubiéramos apresurado a declarar, al obtener el esclarecimiento total del asunto, que el doctor Miguel Angel Cello había patrocinado a Arturo Mollen ignorando realmente de lo que se trataba y creyendo en la palabra de éste, valorizada por la partida de nacimiento y un poder general otorgado por aquella a su favor, en el que un escribano público certificaba conocerla personalmente.

Dejamos en claro entonces el proceder correcto de aquel profesional, y sólo le nombramos cuando llegó la oportunidad de aclarar en su favor, respetando en todo momento su reputación.

Nosotros, los que tenemos una reputación que cuidar, sabemos lo que vale y tenga por seguro el audaz que se ha atrevido malentendernos, que nunca, ni por error, hemos arrojado sombras sobre el honor de nadie.

Anda suelta por ahí, una amenaza. No nos inquieta. Pudiera inquietarnos, sí, el que tratara de presentarse desvirtuado nuestro propósito en la campaña que seguimos. Pudiera inquietarnos, sí, que alguien, capciosamente, pretendiera suponernos empañando el nombre de personas a quienes sabremos respetar en todos los terrenos pero para las cuales, si se nos impone ese trance, estaremos también en todos los terrenos, a la hora oportuna.

Lo que el doctor Miguel Angel Cello ha aclarado desde las columnas de un diario, no había sido puesto en duda por nosotros que repetimos su párrafo: "no existe un sólo profesional, por escrupuloso que sea, que en igualdad de circunstancias no hubiera procedido en idéntica forma".

En esta casa se entiende así la caballerosidad. Si en otras partes se tiene un concepto distinto del honor, esa desgracia lamentable sin duda, no ha sido provocada por nosotros.

Es una simple cuestión de nacimiento.

Nosotros no atacamos nombres; defendemos causas. Nosotros no arrojamos insultos como pedradas; tenemos, por suerte, una sonrisa.

Esta es una norma y con ella nos basta para cumplir nuestro camino. Y sepan los que necesitan saberlo, que, siempre, como en esta oportunidad en que se encuentra ausente nuestro Director, habrá aquí, en su puesto, alguien seguro de saber cumplir la frase de Ezequiel Paz.

Esa es nuestra fuerza moral, que no se intimida con amenazas, que no se turba por tonterías detonantes de esas que vociferan los exaltados, que permanece serena frente al desplante torpe, sintiéndose dueña de la razón, esa virtud que viene de siempre y que vá a todas partes.



LA TESORERIA del Directorio del Empréstito pagó ayer al señor Camilo Roiselean la suma de 4.286.47 pesos, importe del certificado Nº 1 por construcción del edificio escolar en Aarón Castellanos.

También pagó al diario "La Provincia" de esta ciudad pesos 109.20, por publicación de un aviso de licitación.

* * *

LOS TRANVIARIOS de esta ciudad están dispuestos para ir a una huelga en caso de que la empresa no satisfaga su petitorio referente a la supresión del servicio de relevantes.

Durante la mañana de ayer se han realizado diversas diligencias para solucionar el asunto en forma satisfactoria.

* * *

EN CONCEPTO de descuentos de sueldos la tesorería de la provincia entregó ayer a la Junta de Pensiones y Jubilaciones la suma de pesos 50.512.15. Por el mismo motivo el Consejo de Educación entregó a su vez a la Junta pesos 18.121.07.

Es muy probable que con este dinero se inicie hoy el pago de los sueldos a los jubilados y pensionados por el mes de febrero.

* * *

EL TERMOMETRO del Colegio de los Jesuitas marcó ayer las siguientes temperaturas: mínima, 15 grados; máxima a la sombra, 27; presión barométrica, 62 grados.

* * *

EL MINISTRO del Interior Dr. González comunicó ayer al P. Ejecutivo de la provincia que por la noche, a las 1-1.30 horas, pasaría por Rosario, en viaje a su patria, el ministro plenipotenciario de Bolivia doctor José Ma. Escalier.

Con esta notificación el ministerio de Gobierno telegrafió al jefe de Rosario para que representara al Ejecutivo y atendiera al distinguido viajero.

* * *

POR EL MINISTERIO de Hacienda se ordenó ayer la entrega de pesos 100.000 al Consejo de Educación.

Según lo anunciado, hoy se iniciará el pago a los maestros por el mes de febrero último.

* * *

SE ANUNCIA que para fines del presente mes serán declarados cesantes varios de los sobrestantes que prestan servicios en el Directorio del Empréstito, por terminación de obras.

* * *

DESDE ANTEAYER se hallan en huelga los fleteros de Charata. Este sindicato envió ayer una comunicación a la Unión Obrera Local, solicitando su adhesión.

* * *

SE ENCUENTRAN muy adelantados los trabajos de construcción del nuevo edificio para la Maestranza Municipal.

Se calcula que las obras quedarán definitivamente terminadas en el mes próximo, pudiendo de inmediato realizarse el traslado de las maquinarias y demás herramientas.

* * *

LA SECRETARIA Reischig, del Juzgado Federal, sobreseyó definitivamente el juicio iniciado con motivo del incendio de un wagón del F. C. S. F. donde había alguna correspondencia.

* * *

EN LA JUNTA Electoral de la provincia se está trabajando activamente en la confección de los nuevos padrones, los cuales deberán estar listos para el 30 de noviembre próximo, a los efectos de las tachas correspondientes.

* * *

EN LA ASAMBLEA general celebrada anteanoche por los patrones y maquinistas marítimos, de esta ciudad, se dispuso que ningún barco salga del puerto local sin llevar su tripulación de río completa, a fin de terminar con los abusos que cometen algunas casas armadoras. Asimismo se estableció que los obreros no podrán pasar de un barco a otro, debiendo abandonar su trabajo toda la tripulación en caso de que así fuera dispuesto por los armadores.

* * *

EL DIA 31 del corriente mes vence el plazo para el pago de las patentes municipales de los comerciantes. El pago de las patentes de rodados vence el día 15 del corriente mes.

Los derechos de C. Directa Municipal, vencidos el 28 del mes pasado, se están cobrando todavía sin multa.

* * *

PERSONAL DE LAS OBRAS Públicas de la Municipalidad se está ocupando en la extracción de las casuarinas de la calle San Luis al norte, por haber pedido los propietarios. Igual medida se tomará con las casuarinas existentes en la calle 25 de Mayo al norte.

Estos árboles serán reemplazados con ligustros.

* * *

LA INSPECCION Nacional de Ferrocarriles ha enviado un inspector para que revise los trabajos realizados por el F. C. Santa Fe en la línea de Lanteri a Las Toscas, construída recientemente en una extensión de 70 kilómetros.

Con la autorización de la Inspección Nacional se librará la línea en un servicio de transporte condicional; dentro de tres o cuatro meses, cuando se efectúen algunos trabajos complementarios de poca importancia, el nuevo servicio se librará al público en forma amplia.

LA ODISEA TEMERARIA DE TRES ALEMANES

HACE CINCO AÑOS QUE SALIERON DE BERLIN, Y PASEAN AHORA SU SED DE AVENTURA POR AMERICA

Peregrinaron a pie por 14 naciones de Europa; pasaron al Africa, y de las islas Canarias, cruzaron al Brasil, rumbo a Buenos Aires

VAN A NUEVA YORK

Ayer nos visitaron tres ciudadanos alemanes que han llegado a nuestro puerto piloteando una frágil lanchita en viaje a Nueva York.

Componen el grupo Willy Plichta, Willy Kaap y Miguel Koblins. Los tres son de Berlín, y el primero es periodista muy conocido en su patria.

Plichta, a través de cuya interesante conversación conocimos la aventura temeraria que están corriendo, envía correspondencias periódicas a los diarios "Die Noche" y "Wils Hurd" de Berlín y "Deustsche Rio Zeitung" de Río de Janeiro, como corresponsal de estas tres publicaciones.

Son tres hombres simpáticos y amenos, en cuyos semblantes el sol del trópico, la tierra candente del desierto africano, la inclemencia de los elementos, las privaciones y las marchas forzadas han impreso el tosco sello de una fortaleza varonil y pujante. Acostumbrados a luchar a brazo partido con las tempestades, con el océano, con las selvas milenarias y su fauna salvaje, cuentan sus aventuras sencillamente, como si para ellos, verse frente a un tigre sanguinario, o perdidos en plena selva en pugna contra todos los elementos desencadenados, fuera, en realidad, un juego de niños.

Plichta, el periodista alemán, es el director del raid. Conversa con palabra pintoresca, pues no conoce demasiado el castellano, y aunque es parco en palabras, como todos los alemanes, se explica suficientemente.

Iniciaron el raid en el mes de septiembre del año 1924, desde Berlín. El primer pensamiento de los tres animosos germanos fué recorrer a pie el itinerario que comprendía Europa íntegra, parte del Africa, Brasil, Paraguay, Uruguay, Argentina, llegando a Nueva York por el lado de Méjico.

EN BUENOS AIRES

Hasta llegar a Buenos Aires, el raid se desarrolló de acuerdo a los planes primitivos. Recorrieron 14 naciones de Europa, 6 colonias de Africa, las islas Canarias, 7 estados brasileños, parte de Paraguay, Uruguay y de nuestra República. Pero en la Capital Federal, el comercio alemán quiso manifestar en alguna forma la simpatía que le inspiraba la aventura de Plichta y sus compañeros, y por suscripción popular adquirió una lancha pequeña regalándola a los raidistas. Desde entonces, la frágil "Atlantic" participa de las zozobras y sacrificios de los tres aventureros alemanes.

VIENEN DE MATTO GROSSO

En la lancha, los raidistas remontaron el Paraná hasta los límites del Paraguay con Brasil, llegando hasta el estado de Matto Grosso. Su propósito de seguir por el Amazonas hacia el Norte fracasó en la frontera del Paraguay cuyas autoridades pusieron obstáculos para que los raidistas continuaran su viaje a causa de que esta nación se encontraba en conflicto con Bolivia.

Plichta y sus compañeros tuvieron pues que regresar por el mismo camino con destino a Buenos Aires, desde donde piensan seguir viaje a Nueva York, por el Atlántico.

LA "ATLANTIC"

Es una frágil embarcación que mide 6 metros de largo, 1.80 de ancho y 1,70 de puntal con un motor de 8 caballos.

La "Atlantic" es muy marina, y ha soportado terribles temporales en el Río de la Plata y en el Río Alto Paraná, donde según nos refiere Plichta, las tempestades tienen mucho parecido con las que se desencadenan en mares abiertos.

Junto al abrigo amable y familiar de la "Atlantic" sustituto del lejano hogar que dejaron para correr mundo, han aprendido a amar la embarcación como se ama el rincón familiar, lleno de afectos recónditos.

Las vicisitudes corridas en el largo viaje accidentado han acercado a estos tres hombres que forman ya una familia cimentada sobre la base recia del cariño común. El pedazo de pan, lo comieron juntos; juntos vivieron la hora amarga en el silencio profundo y expectante de la selva, y las breves alegrías que les brindó el camino erizado de peligros, también las gozaron en común.

MIL AVENTURAS

Han corrido mil aventuras estos tres alemanes herméticos. Primero fué una banda de forajidos que en pleno desierto los acorraló para matarlos creyéndolos turistas millonarios; después, una tempestad en el desierto; luego, las bestias feroces con las que pelearon bravamente hasta dar muerte a muchas de ellas en las selvas intrincadas y hostiles del Africa Septentrional.

Han vivido en constante comunión con la Naturaleza, frente a frente con la vida, nómades, errabundos lejos de las ciudades y de los centros civilizados. Son hombres de espíritu templado en el sacrificio. Tienen fortaleza de alma y de cuerpo. No hay más que ver sus ojos límpidos y serenos y sus caras bronceadas, para convencerse.

Pronto la frágil "Atlantic" hará zumbar su motorcito de 8 humildes caballos hacia la gran urbe de los rascacielos y de los records. Que han de llegar, no hay duda alguna. Basta cambiar con estos tres hombres algunas palabras para creer firmemente en el éxito de la empresa.

Por lo demás, (y váleganos el chiste) Plichta nos ha dicho que el motor es construído en Buenos Aires, lo que quiere decir que los 8 H.P. son criollos.

Y los caballos criollos, ya han paseado su trotecito manso y bailarín por el asfalto reluciente de Wall Street!...



Willy Plichta, el periodista alemán, y su compañero Willy Kaap, los dos principales protagonistas de esta aventura



Un campamento a la vera de la selva, en pleno Chaco Paraguayo junto a la frontera de Matto Grosso



En el Alto Paraguay, los tres alemanes de la temeraria aventura disfrutan de la hospitalidad de una familia paraguaya. — En la foto aparecen pocos momentos después de haber dado muerte a un tigre

ACCIDENTE FERROVIARIO

DARLINGTON, 12. — En la estación local se produjo un grave accidente ferroviario, a consecuencia de haber chocado el tren expreso con una máquina que se encontraba en un desvío.

Resultó muerto un empleado del ferrocarril y heridos otros cinco.

TEMBLOR DE TIERRA EN NUEVA ZELANDIA

LONDRES, 12. — Anuncian de Wellington que se produjo un fuerte movimiento sísmico en la región de Canterbury causando importantes daños en las propiedades y en las vías ferroviarias así como en las ciudades de Arthur Pass, Rangiora, [illegible] y Christchurch.

LA CATEDRA DE FILOLOGIA EN LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

MADRID, 12. — La Academia de la Lengua, a requerimiento del embajador de Chile, ha indicado el nombre del señor José Vallejo para ocupar la cátedra de filología creada recientemente en la Universidad de Santiago de Compostela.

CHOQUE DE BUQUES EN LORIENT

LORIENT, 12. — Durante las maniobras navales realizadas frente a este puerto, el buque torpedero "Annamite", impulsado por un violento oleaje chocó con el remolcador "Yonnekipper", sufriendo ambos serias averías.

A 6 metros 18, se elevó ayer el nivel de las aguas

SE EMPIEZA A TEMER EL PELIGRO DEL REPUNTE DEL PEJERREY, QUE SE PRODUCIRA A FINES DE MAYO

En la zona baja de los alrededores de la Estación francesa el agua amenaza con salir por las bocas de tormenta

El Hidrómetro del Dique 2 señaló ayer un aumento de 4 centímetros en el nivel de las aguas. En consecuencia, la altura se encuentra ahora en 6 metros 18 centímetros.

Según los informes que han producido los técnicos de la Dirección de Navegación y Puertos de la Nación se puede afirmar que si el río no empieza a descender pronto, el repunte que se llama "del pejerrey" esperado para fines de Mayo o principios de Junio, traerá dolorosas sorpresas, pues encontrando los ríos y canales llenos, provocará un nuevo desbordamiento cuyas consecuencias no podrían preverse todavía.

En Posadas se anotó un descenso de 6 centímetros, permaneciendo estacionada las aguas en los demás puertos del Norte.

EN ESTA CAPITAL

Los desagües pluviales de los alrededores de la Plaza España están casi repletos de agua que proviene del río.

Hay desagües que rebalsarían con 50 o 60 centímetros de aumento en el nivel actual de las aguas.

En la esquina de Catamarca y Belgrano, que es el punto más bajo de esa zona, sólo faltan 35 centímetros para que el agua salga por la boca de tormenta invadiendo la calzada.

En Barrio Candioti, el agua ha empezado a inundar la calle Caseros, por el desagüe de aquella arteria, situada en el extremo Sud del mencionado barrio.

EL "GOBERNADOR FREYRE"

El remolcador Freyre realizó anteayer dos viajes a San José del Rincón trayendo numeroso ganado.

Los animales fueron descargados en la costa del Canal de Derivación donde fué recibido por sus dueños.

La mayor parte de estos animales han sido trasladados a campos cercanos situados al Norte de esta capital.

En el mismo remolcador partió ayer a Colastiné y Rincón el Director del Puerto, acompañado del Secretario del Ministerio de Gobierno. En aquel sitio se ha notado en estos últimos días un aumento sensible de las aguas, siendo numerosas las familias que han quedado nuevamente sin viviendas.

El Director del Puerto ha llevado consigo numerosas raciones y materiales de construcción para auxiliar a los damnificados.

LECHE PARA LOS INUNDADOS

La firma Casablanca y Cía. ha entregado al Concejo Deliberante una gran cantidad de vales por litros de leche para los inundados.

Estos vales podrán canjearse en cualquiera de las sucursales que la mencionada firma tiene establecidas en esta capital.

Los vales los entrega el Concejo todos los días hábiles por la mañana.

UN TERRENO PARA LOS INUNDADOS

El señor Inspector de C. y Telégrafos, don Santos Iguri, vecino de calle Güemes 4177 ha puesto a disposición de los inundados un terreno que posee en calle Amenábar entre las de Francia y Urquiza.

Allí, según nos dice, podrán construirse algunas viviendas para refugio de las familias damnificadas.

DONACION

La tienda "La Villa de París" ha donado un paquete de ropas para los inundados.

TELEGRAMA AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

El presidente de la comisión pro auxilios inundados ha enviado al Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. José B. Avalos el siguiente telegrama:

"Intimamente complacido tengo el honor de dirigirme a S. E. agradeciendo a nombre de la comisión "Pro inundados" la prontitud con que el señor Ministro dignóse atender el pedido de medios de transporte fluvial para auxiliar a las poblaciones de la costa santafecina del Paraná.

Saluda al señor ministro con su mayor consideración. — Alfredo Bello".



EL HOMBRE ES BUENO

Anotacones de un domingo por la tarde

El hombre es bueno. Mejor dicho: Nace y crece bueno hasta que las conveniencias sociales, hechas necesidades imperativas, le obligan a desviar el concepto empírico que de la vida tiene.

Observémosle en su infancia.

El domingo, la tarde convida a embriagarse en la contemplación de la Naturaleza. La saeta de nuestra imaginación corre veloz hacia lo alto; horada el límpido azul y ansiosa de infinito intenta llegar al más allá de todo. Fatigada por querer capturar esa incógnita inasequible, torna a nosotros; se sienta a nuestro lado en el banco que ocupamos en el parque escolar, y sólo acierta a desenredar una frase que trae enmarañada entre sus ansias inquisidoras. ¡Qué hermoso es vivir! nos musita acariciándonos; solamente vivir sin dar entrada en nuestras almas a esas pequeñas, ridículas conveniencias y grandes ambiciones sociales que contraen, que achican, que destruyen al espíritu. Volar de vez en cuando para traer los ojos llenos de infinito, que es paz y mansedumbre; y destruye en nosotros la soberbia, haciéndonos ver cómo somos. Volar, sí, más replegarnos de nuevo en nosotros mismos, y contemplar la vida ampliamente para amarla más.

¡La Vida! ¿Qué mayor manifestación de vida que esos niños que juegan sin conocer aún las asechanzas que la sociedad les prepara? Para ese rubiecito el mundo está todo en el puñadito de arena que aprisiona su mano. Lo aprieta, lo estruja, y se le va por entre los dedos como un ensueño. Se mira la mano, y nada; unos granitos apenas adheridos a la piel. Los contempla y se ríe candorosamente. Mañana llorará cuando quiera aprisionar en verdad el mundo, y vea que se le escapa por entre los dedos como el puñado de arena.

¡Ser niño siempre! Ahí debía pararse la vida ante de que el mal nos contaminase.

Les vemos jugar un largo rato, y no queremos convencernos de que llegará un día en que la lucha les transforme en malvados. ¡Hay tanta pureza en sus almas!

El hombre es bueno, dijimos en un principio. Entrad con nosotros a este cine para convenceros.

Ya estamos frente a la pantalla. Un enjambre de niños se agita nerviosamente en la sala. Todos tienen, aunque pequeña, una noción del bien y del mal.

La trama que se desarrolla en el lienzo les apasiona hasta la angustia o el paroxismo de la alegría. El traidor, de torva mirada y adusto ceño, tiene bajo su férula a la inocente niña y a su anciano padre. Les trata con crueldad, despiadadamente. Los chiquilines sufren, se acongojan por la tardanza del valiente galán, que indefectiblemente ha de venir a salvarles. ¡Cuánto tarda!... Los niños, anegados por la pena, están próximos al llanto; pero de pronto el salvador aparece, y todos, sin excepción, aplauden entusiasmados, incitándole, con gritos, a que corra más y más, para librar pronto a los prisioneros.

Este es el primer impulso de todos los que algún día llegarán a ser hombres; ni uno sólo recibe contento con el dolor ajeno, ni transige con los que mal proceden. Lo primero que en todos se manifiesta en forma triunfal es la bondad.

No hay duda que, en principio, el hombre es bueno.

PODRIA FORMARSE EN SANTA FE UNA LIGA DE DEFENSA Y PROTECCION DEL ARBOL, CON EL CONCURSO MAGISTERIL

INICIATIVA DE UN LECTOR DE "EL ORDEN"

Un lector de esta hoja nos escribe la siguiente carta, en la que expone una iniciativa feliz, en defensa del árbol:

Señor Director:

"Se ha dicho y se repite con harta frecuencia que el grado de cultura alcanzado por los pueblos se mide y se aquilata por el amor y el respeto que profesan al árbol, hacia las plantas. Este aforismo encierra, nadie lo duda, una verdad profunda y axiomática.

En efecto, la belleza y el estado de conservación de los paseos, plazas y plantas públicas es el índice más exacto para juzgar la naturaleza de los sentimientos de la masa, su altura moral y su nivel de instrucción.

En Santa Fe — triste es tener que afirmarlo — los sentimientos de respeto hacia las plantas son muy relativos, y hasta me atrevo a decir que esos sentimientos que dignifican y ennoblecen, en grado sumo, al hombre no existen casi por completo — apreciando en general — pese al progreso siempre creciente de la cultura en sus múltiples y diversas manifestaciones.

Quien lee estas líneas podrá confirmar esta amarga observación, echando una rápida mirada a los arbolitos plantados en las aceras — cito un caso — de nuestra hermosa y céntrica Avenida Rivadavia. Da pena de contemplar a esos bellos y jóvenes ejemplares de Ligustro disciplinado en el estado ruinoso en que se hallan, víctimas de la inconsciencia e ingratitud de manos aviesas y arboricidas. Dejando [illegible] unos con graves desgarraduras en su corteza, los otros con el tronco endeble todavía, brutalmente tronchado y casi en la totalidad de su número, con su tierna corteza levantada a punta de cortaplumas, demostrando un perverso y refinado propósito de hacerlos morir poco a poco. Todos sabemos, aparte de otras consideraciones, el trabajo que cuesta y el tiempo que requiere el cultivo y formación de una planta ¡que no se improvisa!, máxime tratándose de plantas de la especie que he nombrado, cuya hermosa y elegante copa se obtiene por injerto, operado sobre el tronco del ligustro de la variedad común; es decir, que constituye, puede afirmarse, una creación del arboricultor inteligente.

La indiferencia glacial con que se miran atentados de esta naturaleza hacia las plantas es necesario quebrantarla. No solamente debemos limitarnos a exteriorizar nuestra más condenable reprobación y protesta, sino que debemos pensar seriamente en hacer obra práctica, efectiva en su defensa y protección. A todos y a cada uno de nosotros nos incumbe la tarea, loable por cierto, de constituirnos en todo momento, en su fiel y defensor amigo, evitando en lo posible espectáculos de barbarie colectivo como el que acabo de hacer referencia y en el que a todos nos alcanza cierta parte de responsabilidad.

Abrigo la certidumbre, la profunda convicción que creada una sociedad de esta índole y empeñada en enérgica y consecuente campaña en tal sentido, no tardaríamos en justipreciar sus óptimos resultados, y el magisterio santafecino agregaría así un florón de honor más a los tantos conquistados en el ejercicio de su noble apostolado."

Juan Carlos PESCIO

LA META CASI ALCANZADA



La expedición Wilkins que recientemente pasara por la Argentina con rumbo al Polo Sur, dá escasas noticias de los resultados que obtiene. Pero esas pocas noticias, hacen saber que el plan trazado se está cumpliendo. La meta está casi alcanzada ... pero día a día se desvanece la esperanza de encontrar nuevas tierras, sobre las cuales plantar una bandera yanqui, signo de dominación y de conquista.

NUESTRA COLECTA

La suscripción auspiciada por el diario "EL ORDEN" en favor de los inundados alcanza hasta la fecha a $ 2 141 40, distribuidos en la siguiente forma:

Producto líquido del match de Combinados	$	1 739 50
Empresa Leopoldo Gamper (Beneficios de los cines)	„	161 25
Iturraguirre, Casta y Cía.	„	100 —
Tienda "El Brillante"	„	50 —
Escuela No. 15 ("Falucho")	„	32 35
N. N.	„	30 —
José Caballero (Nuevo Torino)	„	10 —
C. C.	„	5 —
Elpidia Garcilazo (Barrancas)	„	5 —
Hiver	„	2 —
N. N. (Santo Tomé)	„	2 —
N. N. (Entregado en el field de G. y Esgrima)	„	1 30
N. N. (Entregado en el field de G. y Esgrima)	„	1 —
N. N.	„	1 —
E. González	„	1 —
Total	$	2 141 40

La suscripción queda abierta en la administración de este diario para todas las personas de sentimientos caritativos que deseen aliviar la triste situación en que se hallan las familias humildes cuyos hogares han sido azotados despiadadamente por la creciente.

EN CUANTO BAJEN los ríos se iniciarán los trabajos para la construcción de un nuevo puente a Colastiné. Se calcula que el costo de esta obra pasará de un millón de pesos, estableciéndose así un servicio de ferrocarril permanente entre Colastiné y Rincón y esta capital.

La iniciativa de construir en el viejo puerto santafecino un amplio muelle maderero ha comenzado a interesar a varias firmas comerciales de ésta, las cuales se aprestan a efectuar en Colastiné importantes instalaciones.

* * *

EL F. C. SANTA FE espera del gobierno nacional la correspondiente autorización para realizar la segunda sección de la línea de General Obligado al norte, en un nuevo tramo de 70 kilómetros o sea hasta llegar al Bermejo.

* * *

A FINES DEL MES de abril próximo se inaugurará oficialmente la nueva estación construída por el F. C. Santa Fe en la ciudad de Rosario.

* * *

LAS CLASES se iniciarán en la Escuela Normal el día 15 del corriente mes. El curso normal a las 7.30 horas, y el Departamento de Aplicación a las 8.30 horas.

Las alumnas concurrirán con el uniforme reglamentario y papel para anotar los útiles que se les pedirá.

Los del primer grado infantil deben concurrir hoy a las 9 horas a los efectos del examen médico.

EL PUBLICO DICE

Vaciadero de bsauras

"Sr. Director: En nuestro barrio 1o. de Mayo y Junín, las cosas no andan bien en punto a higiene. Un terreno baldío de la mencionada esquina está abandonado de toda intervención municipal; sirve de refugio a vagos y a parejas de actividades "indeseables", pero, sobre todo, trae a mal traer al vecindario la superabundancia de basuras y residuos amontonados allí por los inescrupulosos que abundan en todas partes.

Sobran las razones para que la inspección comunal visite ese lugar y adopte, en defensa de la higiene pública, las medidas que son del caso. Se lo agradecerán de veras numerosas familias a las cuales esa vecindad ingrata mortifica constantemente.

SE CONSIDERA A S. FE COMO UNA PROVINCIA CUYAS INSTITUCIONES SE ENCUENTRAN SUBVERTIDAS

La prensa de la Capital Federal como la de esta provincia, tiene una misma opinión sobre el asunto

Ya hemos dicho otras veces que el interés que despierta la situación política de nuestra provincia, puede controlarse a través del comentario de la prensa nacional.

"La Nación", en edición de ayer, publica el siguiente editorial, en extremo significativo en estos momentos:

La junta reorganizadora del radicalismo, de filiación personalista, de Santa Fe, ha declarado, en una reunión de delegados provinciales realizada en Rosario, el repudio del gobernador de esa provincia. El documento en el cual se hacen esas graves manifestaciones alude a disidencias de carácter político, a trámites de arreglo y a su consiguiente fracaso. El jefe del Ejecutivo santafecino y el círculo que lo sostiene han contradicho, según la sanción de la junta a que nos referimos, los principios democráticos en cuya virtud surgiera en las elecciones de 1928. El Dr. Gómez Cello se ha desviado, en una palabra, de la orientación del partido que auspició su fórmula. A estos hechos, que interesan particularmente a la agrupación susodicha, se agregan otros, más complicados y más concretos, que comprometen decisivamente la situación institucional de la provincia. En efecto, ese gobierno incurrió, hace meses, con anterioridad al cambio de los poderes centrales, en actitudes que revelan su desdén por las normas de regularidad constitucional. Ante las dificultades que le creó en las cámaras la disparidad de criterio con sus correligionarios de la víspera, clausuró la Legislatura con la fuerza pública. De este modo cayó la provincia en la evidente subversión del régimen republicano y su denuncia indujo al presidente Alvear a remitir al Congreso la documentación de lo ocurrido a fin de que se pronunciara al respecto. No llegó a producirse la providencia legislativa adecuada para remediar esa anomalía que se prolonga desde entonces. El gobierno de Santa Fe se halla, pues, fuera de la normalidad, puesto que actúa sin la fiscalización de la Legislatura.

Se dirá que esta circunstancia no es nueva en esa provincia. Sin duda; en los períodos precedentes se repetía el fenómeno y llegó a cobrar aspecto crónico. La mayoría de las cámaras, en concordancia con los propósitos del Ejecutivo, había abdicado de sus funciones con objeto de eludir la crítica de los opositores y dejar al gobernador y a sus allegados las manos libres para desenvolverse en sus actividades políticas y administrativas. Se ha ofrecido en Santa Fe el caso, tal vez único, de no reunirse las cámaras durante años enteros, con excepciones aisladas y casi subrepticias para evitar la participación de los núcleos adversarios. Pero existía, por lo menos, la ficción de la Legislatura. Santa Fe se diferenciaba así de las provincias de más honda perturbación, como San Juan o Mendoza, por ejemplo, por apariencias externas, es decir por haber mantenido en los centros de población numerosa los derechos rudimentarios de los individuos. El Sr. Gómez Cello ha procedido con actos de violencia, como lo es el de impedir el libre funcionamiento de las cámaras, y se ha propuesto gobernar, por ende, con métodos de prepotencia. Este desorden constitucional constituye, por lo tanto, un pleito que debió ser resuelto al plantearse de manera categórica. Atribúyese, efectivamente, al primer magistrado la afirmación de que Santa Fe debe ser intervenida. Esto es, la situación de esa provincia requiere el empleo de recursos extraordinarios para devolverle el goce real de sus autonomías. No cabe, desde luego, otra solución, y es necesario creer que esa solución no se hará esperar demasiado.

Todo lo que tienda, por razones circunstanciales, a dar cronicidad a ese conflicto será para agravarlo.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION, SANTA FE

En la última reunión del Consejo General de Educación se adoptaron, entre otras, las siguientes resoluciones:

—Aceptar y agradecer el ofrecimiento formulado por la Dirección General de la "Jewish Colonization Association" de Buenos Aires, consistente en la donación de una fracción de terreno que comprende la mitad de la manzana No. 9 del Puerto Mogigotes (F. C. C. A.) del departamento San Cristóbal, cuyo inmueble se destina a la construcción de un edificio para la escuela fiscal de dicha localidad.

—Agradecer igualmente el ofrecimiento formulado por la comisión vecinal del citado pueblo, consistente en la donación de 200.000 ladrillos, que se destinan a la construcción del citado edificio.

—Recibir definitivamente los trabajos de reparaciones ejecutadas por el contratista señor Andrés Marenza en el edificio escolar de Soledad y ordenar se le pague la suma de pesos 295, importe de las referidas obras.

—Autorizar la permuta de puestos que formulan las señoritas, María Lucila Pelit y Ramona Elsa Nocito, maestras de las escuelas No. 131 de Alcorta y 264 de Montes de Oca, respectivamente.

—Reconocer a favor de la Municipalidad de Esperanza, la suma de pesos 54.40 en concepto de suministro de energía eléctrica a la escuela nocturna No. 61 y taller de la escuela No. 314 de esa ciudad, durante los meses de noviembre y diciembre del año ppdo., y enero del corriente año, según comprobantes adjuntos.

—Aprobar el contrato ad referendum celebrado entre el encargado de la Sección de Arquitectura, señor Sirio J. Casablanca en nombre y representación del H. Consejo y el contratista señor José Guerra, como adjudicatario de las obras de ampliación y reparaciones necesarias a efectuarse en el local que ocupa la escuela No. 71 de Rufino.

—Aprobar la rendición de cuentas que formula el sub inspector de Talleres señor Ernesto G. Alvarez, justificando con los documentos adjuntos, la inversión de pesos 102.14 moneda nacional en concepto de movilidad y viático.

INFORMACION DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

DE CALCHAQUI

Nombramientos.—

Ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Auxiliar de Policía en ésta el vecino Ignacio Freyres. Con este nombramiento será completado el número suficiente de empleados policiales.

Cumpleaños.—

Ha celebrado el día de su cumpleaños la niñita Esther Raquel Borda, hija de sus distinguidos padres Ugarte-Borda. Con tal motivo reunió a un grupo de amiguitas, obsequiándolas con chocolate, masas, dulces y caramelos, desarrollándose la reunión en medio de la mejor alegría. Entre las asistentes notamos a las niñitas: Elsita Martinenghi, Chiquito Enrique Borda, Lili Ruiz Diaz, Cachito Martinenghi, Vivita Carthy, Hersilia Fernández, Elida Borda, Elisita Peralta, Armenia Fernández, Francisco Raúl Borda, Amabelia Muga, Gilda Yolanda Borda, Vicenta Obregón, Dorita Peralta, y Roberto Demaría.



José Héctor, Ricardo y Emma Nélida Díaz Ugarte

Venta de hacienda.—

El hacendado señor Andrés Dayer efectuó una importante venta de 220 cabezas de animales lanares, los que fueron embarcados con destino a Pascana, Provincia de Córdoba, al precio de pesos 6.30 por cabezas.

Lluvia.—

Según datos recibidos de la Comisión de Fomento, ha llovido durante estos días 159 milímetros, lo que beneficia grandemente los campos de pastoreo y algunos maíces que sufrían por la persistente sequía.

Compromiso.—

Para mediados de este año será consagrada la unión matrimonial de la señorita Ramona Caballero con el joven Juan Reinaudo, de esta localidad.

Cine Colón.—

El cine Colón del señor Augusto Rivoire cada día se ve concurrido por mayor público, prueba de que su programa cinematográfico es de calidad.

Viajeros.—

Para Santa Fe, la señora Rosa de Eguía en compañía de sus hijos Raquel y Raúl.

—Del mismo punto a ésta, la señorita directora Simona Cohen.

—Para la misma ciudad la niñita Oro Laredo.

—Por razones de salud a Buenos Aires el señor Moisés Laredo y señora.

—A San Justo, la niña Dora Carthy.

—Del mismo punto, el señor Ramón Servilla.

Comisión Directiva de "Sportivo del Norte".—

En la última asamblea celebrada por los socios de este club fueron renovadas las autoridades directivas, las que quedaron constituídas en la siguiente forma:

Presidente, Ovidio M. López; Vice Fermín G. Farías; Secretario, Miguel Rossi; Pro, Rómulo A. Rinaudo; Pro Antonio Mitre. Vocales: Waldino Gaona, Tomás Moulo, José A. Laredo. Suplentes: José Chaves y Jerónimo Bini.

—(x)—

DE PROVIDENCIA

Enlace.—

El sábado tuvo lugar en San Cristóbal, en casa de la novia, el enlace de la señorita Wanda Szretler. Con el joven Enrique Dobler de esta localidad ambos extensamente relacionados en ésta; lo cual congregó dicho acto a las muy numerosas amistades de que gozan los contrayentes.

Baile.—

El sábado 3 y domingo 4 por la tarde y noche, se realizó un baile en el espacioso salón Demonte con motivo de la inauguración del nuevo edificio como así lo anunciáramos en nuestra edición anterior, habiéndose notado mucha concurrencia, pues la casi totalidad de las señoritas y jóvenes de la localidad hicieron acto de presencia. La danza fué amenizada por la orquesta típica Benelli de la vecina localidad de Esperanza, habiéndose bailado hasta las primeras horas de la madrugada del día siguiente lunes.

Escolares.—

El día 1o. del corriente empezaron a funcionar en esta localidad las clases de la Escuela Fiscal, habiendo sido la inscripción mayor a la del año anterior. Merced a los esfuerzos de la Dirección y vecindario se ha conseguido en ésta el sexto grado, y aumento de personal a la misma institución.

Cosecha de maíz.—

Se ha dado principio en esta Colonia a la juntada de maíz las que prometen que sus resultados serán muy satisfactorios.

Lluvias.—

Las agricultores después de las lluvias caídas han dado principio a la roturación de las tierras para las aradas.

Funeral.—

El próximo 16 del corriente tendrá lugar en la Parroquia de esta localidad un funeral por el eterno descanso del alma del que en vida fuera don Mateo Vernetti; lo cual estos actos religiosos han de congregar a las numerosas amistades que cultivaron el trato del extinto desaparecido.

DE CLUCELLAS



Señorita Dominga Gariboglio, de esta sociedad, que ha formalizado el 7 del corriente su compromiso matrimonial con el joven Angel Daviccino, también de esta

...nita Piassentini, María Porbettino y Teresa Beltramino.

Asamblea.—

La Sociedad Italiana de M. S. "Pietro Micca", celebró asamblea general, a objeto de resolver asuntos de vital importancia y entre ellos, la renovación de su C. Directiva.

Resultó electo presidente, el señor Reinaldo Dallera, quien con este motivo ha sido muy felicitado.

Hogar de parabienes.—

El hogar de los esposos Montagner-Gatti, ha sido alegrado en estos días con el feliz advenimiento de una preciosa nena, a la que se llamará Haydée Noemí.

Tanto la mamá como la recién nacida, gozan de buena salud.

Accidente lamentable.—

Debido a un fuerte barquinazo, sufrió un accidente la señora Ada G. de Meliano, que paseaba en auto en compañía de su esposo.

Felizmente la herida recibida no reviste mayor gravedad.

Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

—(x)—

DE BERNA

Lluvia.—

Después de una larga sequía, ha llovido 80 mm. beneficiando con ello el campo de pastoreo y facilitando la roturación de la tierra para la próxima siembra de lino. En la cosecha de maíz como informara en correspondencia anterior, ha habido una pérdida de un 70 o|o por causa de la gran sequía.

Escuela.—

De acuerdo a versiones que circulan, para el 15 del corriente nos darán comienzo las clases en la escuela nacional No. 116 de la localidad.

La concurrencia de niños de este año ha de superar al anterior; por consiguiente haría falta un maestro para secundar al señor director en sus árduas tareas. El año ppdo. se decía que la Inspección Nacional de Escuelas tenía dispuesto el nombramiento de un maestro o maestra, pero esta buena noticia no se ha convertido en realidad, pues como se ve está por iniciar el año escolar con solo un maestro que es el actual director, quien deberá dar clase por la mañana y por la tarde, pues sólo así puede satisfacer en parte la enseñanza a unos 80 y más niños que concurren diariamente a clase.

Conviene pues entonces, que el H. Consejo Nacional de Educación en bien de la población infantil resuelva cuanto antes el nombramiento de un maestro ayudante, cuyas gestiones según tenemos entendido, se han hecho reiteradas veces con resultados negativos hasta el momento en que escribimos estas líneas.

Otro punto que merece ser tomado en cuenta es el hecho siguiente: la casa que ocupa la escuela nacional No. 116, única que hay para la enseñanza en la localidad, es de propiedad particular, y al finalizar el presente año escolar fenece también el contrato de locación; teniendo resuelto su propietario vivir en ella, con lo que, en consecuencia, la población quedará sin local para escuela.

Ahora bien: estamos en condición de informar, que hay vecinos que estarían dispuestos a construir un nuevo local para la escuela con todas las comodidades que se requiere para tal fin, pero se tropieza con la dificultad seria de que el H. Consejo Nacional de Educación sólo quiere abonar la suma de treinta pesos nacionales en concepto de alquiler, mensual, suma ésta que no concuerda con el capital a invertir para obtener las comodidades que necesita para la escuela, razón por la cual no es aceptada por los que podrían estar interesados en la construcción del edificio.

Por otra parte se nos informa que se piensa hacer una recolección de fondos entre este vecindario para la construcción de una casa para la precitada escuela o sea conseguir la mitad de su valor; la otra mitad contribuiría el Consejo. Como conocemos a fondo el ambiente local, intentar esto sería en conclusión un rotundo fracaso.

En resumen: Si se quiere local para la escuela en cuestión el próximo año, es indispensable que el H. Consejo de Educación aumente el alquiler mensual a $ 70 u 80 m|n. y estamos seguros que se lograría la casa, caso contrario afirmamos que no tendremos local.

—(o)—

DE RECONQUISTA

La creciente despierta alarma.—

La creciente del río Paraná, ha sembrado de alarma a los pobladores de la costa ribereña. Casi todos se encuentran en ranchadas construídas exprofeso, sobre el terraplén al puerto Reconquista. Una romería de vecinos se trasladan todas las tardes hasta la "cortada" a presenciar la corriente impetuosa de las aguas y a pescar ranas que resulta un plato excelente.

Los más asiduos concurrentes, son los señores Justo R. Montangero y el Escribano Nichiarh quienes han demostrado habilidad y destreza en la pesca. Han construído una malla tan bien ideada que en cada lance sacan 70 a 80 ranas, cazadas de la cabeza; es un ingenioso aparato que ha llamado justamente la atención.

Lo más curioso, es que no se sabe cuál es la causa de tal abundancia de estos bichos, pues nunca se conoció en otras crecientes parecidas. Lo que es más admirable, es el estado de gordura de las ranas y el tamaño enorme, lo que hace que su pesca se haga más interesante.

— El ciervo que cazara días pasados el Inspector General de la Municipalidad señor Busto, fué adquirido por el señor Juan Vrilland pagando 200 pesos. Curtido en la Curtiembre del señor Enrique Pfahl, ha resultado un hermoso cuero con sus 20 astas. El señor Vrilland se propone, según dicen, obsequiar con dicho cuero al Ministro De Anquin como recuerdo de su paso por el Ministerio.

—Dentro breves días quedarán terminadas las refacciones de la casa que ocupará el Sanatorio Médico en frente de nuestra plaza principal. Dotado de todos los adelantos modernos, prestará ingentes beneficios a los vecindarios del Norte de la Provincia y parte de Corrientes.

— Reconquista, progresa; su población aumenta visiblemente, nuevos comercios se instalan y tenemos ad portas un nuevo comercio, que aunque no es para llamar la tención por cuanto lo tienen todas las ciudades, porque será la primera vez que veremos abierto al público un cabaret con todo el confort que esta clase de negocio exige. El paraje que se ha buscado para su instalación, es el antiguo chalet de Piazza, punto estratégico, local amplio, con parques y jardines.

DE SAN JUSTO



Señorita J. Marcela Audisio, de esta sociedad, cuyo enlace será consagrado el 30 del corriente

DE KILOMETRO 165



Señorita Clorinda Vignatti y señor Natalio Menotti, quiénes contraerán enlace el 30 del corriente

DE PILAR

Demostración ofrecida.—

Llevóse a cabo, el sábado por la noche, en el Central Hotel, la demostración en honor de la señorita Angélica Manetti, que dentro de breve deberá ausentarse de la localidad en compañía de su familia.

Ofreció la demostración, con palabras y elocuentes, la señorita Nélida D. Bazán y Bazán. Siguióle en el uso de la palabra la señorita María Esther García Bardín, quien en forma muy expresiva leyó unos párrafos interesantes.

Contestó, vivamente emocionada, la señorita Manetti, agradeciendo la demostración de que era objeto.

Firmóse luego un pergamino, que le fué entregado a la obsequiada.

Finalizada la demostración, organizóse una animada tertulia danzante, de la que participaron muchos jóvenes, especialmente invitados.

Concurrieron, entre otras, las señoritas: Angélica Manetti, Blanca García Sarbat, Idila Lépore, Florinda Baravalle, María Esther García Bardín, Blanca Rivero Rista, Nélida D. Bazán y Bazán, Gioconda Brunasso, Amanda Dottori, Evelina Passini, Carmen Canga, Cecilia Dallera, Jua...

A Través del Departamento Castellanos

(DE NUESTRA REDACCION EN RAFAELA)

MODIFICACIONES A LA ORDENANZA GENERAL DE IMPUESTOS No. 387

El Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, sanciona la siguiente Ordenanza No.

Art. 1o. — La Ordenanza General de Impuesto No. 387, queda reformada con las modificaciones, agregados y supresiones siguientes:

Art. 2o. — Refórmase el art. 4o., en la parte que lleva como título la leyenda "Sexta Categoría", en la forma siguiente:

Las propiedades no comprendidas en las categorías anteriores y que gocen del servicio de alumbrado público o riego, pagarán por metro lineal de frente a fracción por mes $ 0.05.

Art. 3o. — El impuesto General de acuerdo a las categorías establecidas por el art. 4o., se cobrará en la siguiente forma:

Primera Categoría	$ 0.55 por mes
Segunda Categoría	„ 0.35 „ „
Tercera Categoría	„ 0.25 „ „
Cuarta Categoría	„ 0.15 „ „
Quinta Categoría	„ 0.10 „ „
Sexta Categoría	„ 0.05 „ „
Séptima Categoría	„ 0.02 „ „
Octava Categoría	„ 2.00 por año
Novena Categoría	„ 0.40 „ „

Art. 4o. — Modifícase el art. 25, en la forma que se establece a continuación:

Las casas de tolerancia pagarán mensualmente:

Casas de tolerancia, primera categoría	$ 200
Casas de tolerancia, segunda categoría	„ 160

Art. 5o. — Los derechos de edificación determinados en el art. 50, se cobrarán con una reducción del treinta por ciento.

Art. 6o. — Refórmase el art. 74, como se expresa:

Quedan exceptuados de pagar derechos de edificación y delineación las obras nuevas de construcción de casa-habitación para la vivienda propia, siempre que su valor justipreciado por la repartición municipal respectiva, no exceda de $ 10.000 moneda nacional.

Art. 7o. — Modifícase el art. 89, en la forma siguiente:

Por derecho de introducción de nafta, kerosene o petróleo, a granel o en cajones al Municipio, cada casa, Compañía o Empresa, pagará mensualmente:

Las de primera categoría	$ 1000
Las de segunda categoría	„ 400
Las de tercera categoría	„ 80

Art. 8o. — Refórmase el art. 97, en las inscripciones que se expresan:

Almacenes de comestibles	$ 15
Fideerías	„ 100
Mueblerías, primera categoría	„ 200
Mueblerías, segunda categoría	„ 100
Casas que se ocupen de instalaciones eléctricas con venta de artículos, primera categoría	„ 50
Casas que se ocupen de instalaciones eléctricas, con venta de artículos, segunda categoría	„ 20
Sanatorios, segunda categoría	„ 150

Art. 9o. — Amplíase el art. 97, con el siguiente agregado.

Vidrieras, primera categoría	„ 100
Vidrieras, segunda categoría	„ 50
Vidrieras, tercera categoría	„ 20

Art. 10. — Derógase el inciso a) del art. 102.

Art. 11. — Suprímese las disposiciones, impuestos o multas determinados por los Arts. 126, 132, 133, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143 y 144.

Art. 12. — Refórmase el inciso a) del art. 156, en la forma siguiente:

a) Cada puesto o depósito de frutas y verduras por mayor pagará mensualmente . . . $ 80

Art. 13. — Modifícase el art. 159, en la forma que se expresa:

5) Coches de alquiler	$ 60
6) Autos de alquiler cuyo costo no exceda de $ 2200	„ 40
7) Autos de alquiler cuyo costo exceda de $ 2200	„ 50

Art. 14. — Refórmese el art. 166, en la forma siguiente:

Las Usinas Eléctricas establecidas en el radio del Municipio, pagarán mensualmente, por derecho de ocupación de la vía pública $ 2500.

Art. 15. — Modifícase el art. 167 en la forma que se establece a continuación:

Las Empresas Telefónicas, pagarán por derecho de ocupación de la vía pública, por mes $ 200.

Art. 16. — Substitúyese en los incisos 1 y 2 del art. 171, la palabra "septuagenarios" por "sexagenarios".

Art. 17. — Agrégase a continuación del Capítulo XXXIX:

CAPITULO XXXIX (bis)

REGISTRO DE CONDUCTORES DE VEHICULOS

Art. 189 (bis) — Es obligatorio a todo conductor de coche de plaza y automóviles, inscribirse antes del 31 de marzo en el Registro que lleva la Inspección Municipal, la que otorgará los carnet respectivos que lo autorice a ejercer su oficio, debiendo abonar el siguiente impuesto:

a) Conductor de vehículo a motor	$ 5.—
b) Conductor de carruajes de plaza	„ 2.50
c) Los conductores de automóviles que posean carnet expedidos con hasta cinco años de anterioridad, pagarán por su renovación	„ 2.—
d) Los conductores de coches de plaza que posean carnet expedidos con hasta cinco años de anterioridad, pagarán por su renovación	„ 1.—

Art. 18. — Todos los plazos para el pago de impuestos o patentes con vencimiento al día 28 de febrero pasado, quedan prorrogados hasta el 31 del corriente mes.

Art. 19. — Derógase toda disposición u ordenanza en lo que se oponga al cumplimiento de la presente.

Art. 20. — Comuníquese, etc.

COPIA DE LA ORDENANZA No. 394,

Sancionada por el H. C. Deliberante, el día 5 de marzo de 1929, modificando la ordenanza del presupuesto de gastos, sancionada el día 17 de diciembre de 1928. Insistida ante el veto del Sr. Intendente Municipal, el día 27 de diciembre y elevada al Departamento Ejecutivo, el día 28 de diciembre de 1928

Copia. — El Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, sanciona la siguiente:

ORDENANZA No. 394

Art. 1o. — La Ordenanza General de Gastos No. 388 para el Ejercicio del año en curso, queda reformada con las modificaciones, agregados, ampliaciones y supresiones que se determinan a continuación:

Art. 2o. — Inclúyese las siguientes partidas.

Cap. Inspección General, Inc. III

Item 8. — Médico Municipal, mensual . . . $ 250 anual $ 3.000.—

Cap. Oficina de Obras Públicas, Inc. IV

1 — Jefe de Obras Públicas, Ingeniero Civil, diplomado	$ 500	
2 — Un Inspector - Dibujante - Técnico Constructor Nacional, diplomado	„ 300	
3 — Un Auxiliar - Dibujante	„ 200	
4 — Un Jefe Dir. de Alumbrado, Técnico Electro-mecánico, diplomado	„ 300	
mensual	$ 1.300	„ 15.600.—

Las personas que ocupen estos cargos deberán llenar los requisitos establecidos por la Ordenanza No. 377.

Cap. Ordenanzas Especiales, Inc. XXVII

1 — Unico para el servicio de las Ordenanzas Especiales que se sancionan en el transcurso del presente ejercicio . . . $ 3.000.—

Cap. Riego, Inc. XVI

6 — Un encargado del pozo calle Cementerio $ 130 anual $ 1.560.—

Art. 3o.— Refórmase el ítem 1, del inciso XVII, Capítulo Alumbrado, en la siguiente forma:

Alumbrado

Para el pago del servicio de Alumbrado Público, consumo de luz y fuerza motriz, a la Empresa Concesionaria de acuerdo a la Ord. No. 245 . . . „ 100.000.—

Art. 4o. — Modifícase el ítem 1 del inciso XVIII, Capítulo Subsidios, en la forma siguiente:

Subsidios

Item 1. Subvención al HTal. de Caridad, por mes $ 700 „ 8.400.—

Art. 5o. — Derógase el ítem II del inciso XVIII, Capítulo Subsidios.

Art. 6o. — Substitúyase el ítem 1, inciso XIX, Cap. Banda de Música, por el siguiente. Veintidós músicos, incluso el director, mensual $ 2100 . . . „ 25.200.—

Art. 7o.— Derógase el ítem 2, inciso XXII, Capítulo Servicios de Deudas.

Art. 8o. — Amplíase el ítem 4, inciso XXIII, Capítulo Servicio de Deudas, hasta la suma de . . . „ 23.128.35

Art. 9o. — Modifícase el ítem 1, inciso XXVI, Capítulo Parque Municipal, en la forma siguiente: "1—Para inaugurar el Parque Municipal a construirse en el terreno donado por el señor José M. Podio" . . . „ 5.000.—

Art. 10. — Refórmase el ítem 1, inciso X, Capítulo Oficina Química, en la forma que se establece a continuación:

Oficina Química

1 — Jefe — Químico Nacional, por mes $ 250; anual . . . „ 3.000.—

Art. 11. — Modifícase el artículo 2o., de la Ordenanza 388, en la forma que se expresa: Art. 2o. — Los gastos presupuestados en el artículo anterior serán cubiertos con la suma de Seiscientos ochenta y cuatro mil ochenta y ocho pesos con veintiocho centavos moneda nacional curso legal, provenientes de los recursos que se detallan a continuación:

Impuesto General	$ 266.642.28
Abasto y Derecho de Matadero	„ 33.400.—
Bombas de Estruendo	„ 500.—
Caza	„ 100.—
Casas de Tolerancia	„ 6.000.—
Juegos Permitidos	„ 1.000.—
Cementerios	„ 15.000.—
Servicios Fúnebres	„ 4.000.—
Delineamientos y Construcciones	„ 10.000.—
Diversiones y Espectáculos	„ 6.000.—
Der. de Inspección de Fáb. de Embutidos	„ 200.—
Introduc. de carbón, leña, e introducción de nafta, kerosene y petróleo	„ 35.000.—
Introducción de cal, arena y mosaicos	„ 3.000.—
Introducción de pasto	„ 1.000.—
Inscripciones Generales	„ 20.000.—
Hornos de ladrillos y fábrica de cal y mosaicos	„ 1.000.—
Publicidad	„ 7.000.—
Mercado Municipal	„ 30.000.—
Bebidas sin alcohol	„ 1.500.—
Remates	„ 1.500.—
Lecherías	„ 1.500.—
Patentes de Perros	„ 20.—
Registros de conductores de autos y coches	„ 6.000.—
Mozos de cordel	„ 20.—
Desinfecciones y Desratizaciones	„ 1.000.—
Papel Sellado y Estampillas	„ 3.600.—
Protestos de letras	„ 500.—
Puestos de carne, verduras y frutas	„ 2.500.—
Pesas y Medidas	„ 3.000.—
Rodado	„ 115.000.—
Ocupación de la vía pública	„ 25.000.—
Rifas	„ 100.—
Vendedores ambulantes	„ 2.000.—
Ordenanzas números 179 y 195	„ 20.000.—
Carros Atmosféricos	„ 5.000.—
Superior Gobierno de la Provincia: 15 o/o sobre Contribución Directa y Patentes	„ 32.000.—
Multas	„ 2.000.—
Inspección Médica	„ 5.000.—
	$ 684.088.28

RESUMEN

Cálculo de Recursos	$ 684.088.28
Presupuesto de Gastos	„ 681.038.26
Superavit	„ 49.93

Art. 12. — Derógase toda disposición que se oponga al cumplimiento de la presente, y comuníquese al D. E. para su conocimiento y efectos.

SALA DE SESIONES, Marzo 5 de 1929.

J. E. GUERIN
Secretario.

A. M. ALMEIDA
Presidente del H. C. D.

NOTA. — El despacho fué firmado por los Concejales, señores César Peruzia, Juan B. Panigatti y Eliseo B. Giménez, constituídos en Concejo en Comisión de Estudio, hallándose ausente el señor Amadio.

NADA SE HACE POR SOLUCIONAR EL CONFLICTO "MUSICAL"

Cuando en la Municipalidad de una ciudad de la importancia de Rafaela, se llega hasta el límite de que la Banda de Música se declaro en huelga por desatinos del Departamento Ejecutivo que no sabe o no quiere hacer las cosas con la rectitud que merecen, la prensa no puede hacer a menos que censurar ásperamente.

A los componentes de la banda de música se les ha hecho sin previo aviso o comunicación de ninguna especie, como corresponde, un descuento de sus haberes mensuales del catorce por ciento y ello es el motivo del por qué de este paro.

Pues bien; si el descuento efectuado créese en que está dentro de las normas de una administración pública, no vemos la necesidad de que continuemos en nuestros paseos sin la sinfonía aludida, máxime que esto es lo único con que públicamente se beneficia a Rafaela, por consiguiente es un deber y más que deber obligación, el de contratar nuevos músicos; y si por el contrario, ese descuento ha sido aplicado en mala ley, débese sin pérdida de tiempo devolver ese dinero retenido indebidamente, a fin de que éstos prosigan en el desempeño de su función.

Es hora de que desde ya y sin pérdida de tiempo se solucionen estos conflictos producidos a raíz de la pésima administración pasada y que hoy, a pesar del cambio habido en la Jefatura de esa repartición, siguen en el mismo estado de deficiencia.

——(o)——

EL DEFICIENTE ALUMBRADO DE LA CALLE MITRE

Una vez más vamos a insistir sobre la deficiencia del alumbrado público de la calle Mitre de nuestra ciudad, que resulta contraproducente, al pensar que mejor alumbrada estaba en años anteriores cuando menos aparatosidades de alumbrado existía y que ésta era proporcionada por la diminuta Usina de propiedad de la Municipalidad.

Alguien nos dijo que ello se debía a que aún andan en danza las dichosas diez columnas aquellas que el ex Intendente Municipal Jesús S. González, no quería recibir por tratarse de un "desfalco" al fisco.

Creemos que ello no es razón y menos obstáculo para que se permita esa anomalía en la arteria que podemos decir sin temor a equivocarnos, es la más transitada de la ciudad, en las horas de la noche, ya que, juntamente con el ex Intendente, murieron también todas aquellas mezquindades políticas, por que no de otra cosa puédese tildar a lo ocurrido en aquel entonces en que por puro espíritu de maldad hacían cargos indebidos.

Las columnas mencionadas, existen y hasta se han pagado religiosamente, por consiguiente deben de usarse o si así no pudiera hacerse por razones que desconocemos, búsquese el medio de solucionar esta deficiencia que puede resultar gravemente perjudicial.

——(o)——

PROBABLEMENTE 9 DE JULIO Y QUILMES JUEGUEN A BENEFICIO DE LOS INUNDADOS

El espíritu caritativo en los habitantes de nuestra ciudad, parece haber despertado y el que en forma amplia.

Ayer decíamos de ello, que se auspiciarían bajo el patrocinio de la Sociedad Rafaelina, veladas a total beneficio de los centenares de familias que en la vecina ciudad de Santa Fe se hallan en la indigencia a causa del desborde del río que los ha dejado sin hogar; pues bien, hoy, según informaciones que hemos podido recoger, hállase en trámite la concertación de un encuentro entre las primeras divisiones de los clubs locales 9 de Julio y Arg. Quilmes, cuyo producto líquido se destinará también para aquellos desamparados.

Son gestos que honran y bien merecen el aplauso y apoyo unánime, más cuando se trata de dos instituciones deportivas que por ante todo podrían se buscar el apoyo propio.

De lo que se disponga al respecto, informaremos en oportunidad.

EN RAFAELA SE AMPARA LA FABRICACION DE PRODUCTOS NOCIVOS

No puede cabernos la menor duda de que las autoridades pertinentes de nuestra ciudad, amparan la fabricación de productos nocivos a la salud pública, no de otro modo puede ser el que se permita la venta de ciertos porductos que desdicen del celo municipal.

Innumerables veces hemos comentado la inactividad de la Oficina Química Municipal que sólo resulta un gravámen para las arcas de la Comuna, ya que no podemos reconocerle bajo ningún concepto, el que desde hace ya unos meses haya hecho algo beneficioso para la ciudad.

Como si se tratara de uno de los productos más limpios, se está vendiendo el hielo de fabricación local, hecho a base de agua sin destilar, lo que equivale a decir agua sucia, en todo el contenido de la palabra suciedad.

¿Por qué el Departamento Ejecutivo de la Municipalidad, que tiene a su disposición un Químico bastante bien asalariado, no toma las medidas del caso y prohibe la venta de ese producto tan claramente perjudicial para la salud de esta población?

—¿No equivale ello a caso a decir, en ese sentido, que poco y nada importa la salud pública, para nuestras autoridades encargadas de velar por ellas?

Es necesario que usted don Federico Depetris, nuestro flamante Intendente Municipal que ha sido llevado a ese cargo como una promesa de seguridad para Rafaela, no pierda tiempo en contemplaciones inútiles y se haga a un lado redondamente, de esa recta torcida por que caminaban sus antecesores y castigue con la severidad que el caso requiere a quienes comercian al margen de la ley.

——(o)——

INFORMACION DE LOS DISTRITOS

LEHMANN

La comuna.—

Días pasados tuvimos oportunidad de entrevistarnos con el señor Presidente de la Comisión de Fomento, refiriéndonos que hallábase en la actualidad reconcentrado en absoluto, a fin de estudiar detenida y profundamente una ordenanza general, con el objeto de emitirla con brevedad, y previo consentimiento del P. E., y de todos y cada uno de los miembros de la Comuna.

Refiérese la ordenanza al problema que ya tuvimos ocasión de poner en conocimiento a nuestros vecinos por intermedio de este diario, el que consiste en la construcción de aceras y limpieza de los terrenos baldíos, que en forma tan escandalosa y horrenda se presentan en este pueblo, donde la preocupación de los propietarios queda reducida a una mínima expresión, y de consiguiente inapreciable.

Al terminar, nos expresó que ponía en preventiva circulación sus adoptaciones para observar al nuestro pueblo quiere parecer de apatía general o accionar.

Asimismo nos manifestó que la C. de Fomento, que tanto vela por el embellecimiento estético del pueblo, se verá en la inminente obligación de hacer un llamado a la Comisión de Iglesia local, para que adopte una resolución única respecto al cuidado del edificio parroquial, cuyo cielo-raso amenaza derrumbarse, y las paredes, por su cara interna, están experimentando la acción destructora de la lluvia, por ser ineficaz el techo.

También le advertirá que debe ocuparse seriamente en subsanar los obstáculos que ofrecen a los peatones, su intransitable vereda en épocas de lluvia, durante las cuales conviértese aquella ya en terreno fangoso e insalubre, por efecto de permanecer estancada el agua durante varios días, desapareciendo tan sólo, por acción de evaporación.

Creemos por lo tanto, poseer sobrado fundamento para hacer a esta retrógrada comisión, el citado paréntesis, aguardando su reacción, porque creemos que no será menester obrar con persistencias acerca de lo aludido.

Homenaje póstumo.—

El día 8 del corriente se ofició en la Iglesia Parroquial de ésta, una solemne misa en sufragio del alma del malogrado señor Antonio F. Guglielmone, habiéndose cumplido en esa fecha, el primer aniversario de su desaparición.

LA AVENIDA ITALIA NECESITA MAS CUIDADO

Luego de que, a la arteria a que nos referimos en el título, se el dotó de la correspondiente pavimentación para nada se le ha tenido en cuenta en lo sucesivo y así es que vemos en ella el abandono municipal.

No estamos interiorizados de si en el terreno del centro de la calzada, destinado a jardines, se piensan efectuar éstos; pero, sea cual fuere la idea que al respecto se tiene es necesario de que momentáneamente se quite ese monte de yuyales que bien poco y nada dice en favor de la labor comunal, como así también el que se conserve en un estado de un poco más de limpieza.

——(o)——

UNA MAESTRA LOCAL TIENE A SU CARGO 68 ALUMNOS

En una escuela de barrio de esta ciudad, una maestra — como decimos en el título — tiene a su cargo la enseñanza de 68 alumnos.

Que esta cifra de por sí dice de las anomalías de nuestros centros de enseñanza, es algo que huelga comentario, sin embargo es necesario; más, esto sólo lo damos como un pequeño adelanto informativo a fin de que el Consejo de Educación vaya tomando nota, ya que en nuestra edición de mañana, ampliaremos concretamente esta información y otras muchas anomalías del mencionado centro de enseñanza.

Esta ceremonia fué eficiente motivo de renovación de hondos sentimientos de pesar por parte de sus deudos, y de aquellos que han sido sus buenos amigos, acompañando en esta forma a su esposa, la señora Rosa Vda. de Guglielmone e hijos en su sensible pérdida que ha repercutido dolorosamente en nuestra sociedad.

Enlace.—

El día 9, a las 21 horas, fué bendecida en esta Iglesia, la unión matrimonial de la señorita Rosalía Carmen Barberis, de la Sociedad Rafaelina, con el joven Ernesto Rodolfo Ramb, ampliamente vinculado en nuestra sociedad.

En la ceremonia religiosa fueron padrinos, por parte de la novia, su padre, el señor Lorenzo J. Barberis; y del novio, su madre, la señora María V. de Ramb.

Testificaron el acto civil, realizado en Rafaela, de parte de la novia: los señores Remonda y López; y del novio los doctores, Mario V. Baliño, y Saturnino Díaz Malaver.

Después del acto religioso, reuniéronse en casa del novio, donde sirvieron a los invitados, un lunch, al que siguió un animado baile, el que fué prolongado hasta altas horas de la madrugada, observándose notas muy agradables, dada la intimidad que une a su familia con nuestra sociedad.

Foot Ball.—

El jueves ppdo. se procedió a la renovación de la comisión directiva del Club "Moreno", resultando electos, por mayoría de votos, los señores siguientes:

Presidente: señor Juan García; vice presidente, Juan Chiappini; secretario, Enrique P. Pusineri; pro secretario, Egidio Noé; tesorero, Atilio Albaneal; pro tesorero, Antonio Birchner.

Vocales: señores: Rodolfo Córdoba, Atilio Birchner, Luis Negro y Juan Bianchi.

Suplentes: señores: Maximino Altura, Héctor Trucco, José Macro y Alfredo Flamini.

Revisadores de cuentas: señores: Pedro E. Ollivier y Erminio P. Camporini.

Cobrador: señor Antonio Luciano.

Hogar feliz.—

El hogar Pusineri - Borgnino ha sido alegrado con el feliz advenimiento de una bella primogénita, a la que le impondrán los nombres: Nilva Rosa Dominga.

El estado de la madre e hija es satisfactorio.

Viajeros.—

—De Rosario, el señor Pedro Chiesa.

—A Marull, los noveles desposados, Ernesto Ramb y señora.

—Del mismo punto, señor Miguel Scarafía y señora.

—A Rosario, el doctor Mario V. Baliño.

—De Esperanza, la señorita Josefina Ollivier.

—A Rafaela, los señores Agustín y Cornelio Borgnino.

—Al mismo punto, la señora Rosa Vda. de Guglielmone, acompañada de su hijito.

—De Villa María, el joven Orestes Birchner.

EL ORDEN

SANTA FE, MIERCOLES 13 DE MARZO DE 1929

POLICIALES

La disputa terminó con dos puñaladas

FUERON HERIDOS DESPUES DE UNA DISPUTA POR UN SUJETO QUE FUGO

La policía logró su detención breves horas después. — No está esclarecido el origen del incidente

El barrio de la cuarta ha sido sorprendido por un hecho de sangre, del que resultaren heridos dos de sus protagonistas, en calle General López y Zavalla siendo las 0.15 de ayer.

LAS CAUSAS DEL HECHO

que pasaremos a relatar se presentan un tanto turbias, pero ello no es óbice para que se esté más o menos dentro de la verdad de los hechos.

En la citada esquina Enrique Bustos, argentino de 28 años de edad y Vicente Clucellas conversaban, cuando se les acercó un tercero que resultó más tarde ser el sujeto Angel Pacheco, argentino de 21 años de edad domiciliado en General López 2878.

PARECE SER QUE

entre los dos citados primero y el tercero de los actuantes se suscitó un entredicho por cuestiones de mujeres. Este punto digamos en honor a la verdad que no está totalmente esclarecido. Como las explicaciones que ambos daban al tercero no le satisfaran a Pacheco, éste extrajo de entre sus ropas un cuchillo con el que aplicó a Bustos una puñalada en el vientre y al compañero otra en el pulmón derecho. Inmediatamente se dió a la fuga.

Varios de los circunstantes solicitaron el concurso de las autoridades de la cuarta, las que sin pérdida de tiempo tomaron las medidas del caso haciendo conducir por la Asistencia Pública a los heridos, y siéndoles practicada la primera cura y luego trasladados al Hospital de Caridad, dado la gravedad de las mismas.

LA FILIACION QUE ALGUNOS

particulares dieran del heridor sirvieron para lograr la detención de Pacheco, que si en un principio se mostró extrañado de su detención no tardó en confesar su delito, declarándose autor de las heridas de Bustos y Clucellas. La citada seccional que dió cuenta al señor juez de instrucción en turno inició las diligencias del caso.

CURDAS Y ANEXOS

Elena Suárez argentina de 23 años fué conducida de la Plaza Constitución siendo las 13 y 15 con una curda de esas que hace hablar de tú al más guapo, a la seccional primera.

—De la segunda Juan José López, argentino de 34 años, Juan Ruíz Díaz, argentino de 58 años, calavera, y José Szilay, ruso de 30 amargos; todos por curdas.

—Arturo Bernechea, argentino de 56 años que la duerme en Barrio Oser fué detenido en curda por la tercera.

—En Central Empalme, fué detenido a la quinta, Mauricio Gallardo, argentino de 41 años, siendo las 19 horas de ayer y con una mona bastante regular.

LLEGADA DE DETENIDOS

DE SAN JUSTO Y JOBSON

Procedentes de San Justo y a disposición del Juez Dr. Mota llegaron a ésta los procesados Segundo Gauna, por homicidio, y Félix Abalos, desacato a la autoridad y lesiones.

—Así también de Jobson, y bajo la custodia del cabo Rafael Segovia, llegaron a ésta, Martín Diribarne y Nicanor Barrientos ambos acusados de heridas mutuas.

—De Reconquista y bajo la custodia del auxiliar Manuel Cabas llegaron a ésta Miguel Gutiérrez, Olegario Ramírez, Miguel Barrios y Lisandro Solís. Respectivamente por abigeato, violación, y los dos últimos por suponérseles complicados en el hecho.

FUE ESTAFADO POR UNA MUJER EN 500 PESOS APROXIMADAMENTE

Ella hacía vida marital con su víctima. — La sujeta se encuentra detenida

La División de Investigaciones de la Capital, acaba de detener en el día de ayer, a la mujer María Elena Guerra, o María Quintana oJosefa, o Delia Guerra, o Delia Ramírez la que según denuncia de Manuel Payá, lo ha hecho víctima de un hurto.

ERAN CONCUBINOS

Según el denunciante, Elena Guerra etc... era una mujer de vida airada, de la que se compadeció en un mal momento. Sin duda el hombre estaba enamorado o adolorido de la situación y le propuso tornarla a la buena senda.

LA MUJER ACEPTA

La sujeta aceptó el ofrecimiento dePayá. Quizás estaba un poco cansada de su vida de mujer al margen de la sociedad. Vió un rayo de luz y del sol al lado de este hombre, que por sus sentimientos era capaz de hacerla feliz. Empero hay un hadagio que es una sentencia sabia, aunque creemos que hay excepción "la cabra tira al monte" — dice.

LA CHIROLA DE LA TRAICION

Vivieron un tiempo. Eran felices igual que en la letra de los tangos. Pero un día, Elena que tiene un prontuario de mujer baqueteada en la mala vida, le regaló en pago de tantos afanes, la chirola de la traición. Y se le fué con pilchas, y se fugó con plata, y no lo llevó al hombre de casualidad. Sin duda no estaba en casa.

TRISTE DESPESTAR

Al volver a su bulín el hombre comprendió la animalada que había hecho. Maldito corazón!... Desesperado, con una bronqueta piú lunga, se fué enderechura a al sexta, y allí expuso su cuita.

Lo habían afanao como un gilito. Había caído como un chorlo!... Maledetta!.. Más o menos quinientos morlacos en efectos y plata fresca!..

INVESTIGACIONES

Pero la División que capitanea el señor Caraballo se puso en campaña y la sujeta cayó en el cepo. Ahora le será computado este nuevo encuentro de su vida delictuosa en el prontuario de sus sinsabores. Y Payá habrá aprendido a ser egoísta, y a no condolerse de estas infortunadas que son también, pobres muchachas, "chavetas" descentradas.

LE HAN HECHO EL YA VULGAR CUENTO DEL CHEQUE

Importa la estafa la suma de ciento ochenta pesos. — Resultó perjudicada una cochería

Una casa de comercio local, ha sido victimada con el cuento del cheque.

El cuento del cheque, como el lector supondrá, es de lo más ingenuo, puede decirse, desde que sólo hace falta impresionar a la presunta víctima y luego efectuar el cuento.

Podría darse muy bien el caso de que no fuéra cuento y sí un error por cuanto se puede decir que casi es pequeña la suma de dinero en juego.

Pero esto último es dudoso.

DATOS

Siendo las 22 y 30 horas de ayer ante las autoridades de la seccional segunda se presentó el señor Benito Martínez, gerente de la cochería "La Europea" sito en calle 25 de Mayo 2199, la que trabaja por la firma Amilat Hnos. El nombrado luego de hallarse en presencia del titular de dicha sección señor Madeo le manifestó que iba para formular una denuncia por estafa de que había sido víctima el día anterior.

UN CLIENTE

Dando comienzo al relato del suceso el señor Martínez declaró, que eran las 1 horas cuando frente al domicilio ocupado por la cochería descendía del auto de alquiler 3193 un señor correctamente vestido el que mostrando nerviosidad le solicitó un ataúd. El cliente sin entrar en mayores relaciones, le dió a entender que se le había muerto un niño. Preparado el cajón y convenido el precio, lo hizo cargar sobre el auto y sacó la cartera para pagar.

NO TENIA SENCILLO

Pero visiblemente contrariado el hombre, le dijo que se vería en la necesidad de no poderse llevar el cajón. No le alcanzaba el dinero para efectuar el pago. En cambio le ofreció un cheque. El cajón importaba 100 pesos. Mientras extendía el cheque la conversación tomó cuerpo. Necesitaba más sencillo. Era imposible conseguir dinero a esa hora. No obstante le hacían falta $ 80.

MARTINEZ LE OFRECE DINERO

Viendo que el hombre se mostraba afligido, Martínez le dijo que podía hacer el cheque por $ 180 y que él le daría los $ 80 que necesitaba.

UN CHEQUE APOCRIFO

Ayer el señor Martínez se presentó al Banco de la Nación Argentina para efectuar el cobro del cheque que le había dado el comprador y que llevaba la firma de Enrique Aicardi, No. 607.546, y como ya es conocido de los empleados fué llamado al despacho del Gerente. Allí le dijeron que el señor de marras no tenía fondos en ese establecimiento.

LA DENUNCIA

Cabe suponer el disgusto que esto produjo al señor Martínez quien sin pérdida de tiempo hizo la denuncia en la comisaría de la sección segunda. Investigaciones trata de dar con el paradero del cuentero del cheque.

LA SECCIONAL 4a. COMETIO UN ABUSO

El señor Severo Godoy que se domicilia en calle Garay 3867 y es de profesión albañil, se presentó en nuestra casa para denunciarnos un abuso de que fuera víctima por parte de las autoridades de la comisaría cuarta.

Dice que el sábado siendo las 11 y 30 horas, con su esposa dos sobrinos y un vecino habíase entregado a jugar a la lotería. En esas circunstancias sintió que llamaban en la puerta de su casa, por lo que salió para atender el llamado.

Era un agente de la seccional quien le dió orden de detención. En la seguridad de no haber cometido delito alguno acompañó al agente hasta la seccional 4a.

Allí como medida previa lo pasaron al calabozo. Luego pasó toda la noche, hasta el día domingo a las 10 y 30 horas, y que fué puesto en libertad.

Como puede verse es un abuso de la policía el que anotamos. El señor Godoy es un hombre de trabajo y pueden dar fe de ello empresas constructoras como la de Dante Beltrán y Hnos. y Angel Stamatti.

Veremos que hace la superioridad.

UN TRAJE QUE SE VOLATILIZA

POR SUPUESTO CHORIZO

La comisaría de la sección segunda procedió a la detención de Justo Abalos. El nombrado fué encanastado por suponérsele autor del hurto de un traje de color negro. La detención se efectuó a las 10 y 10 horas.

SE LESIONO LA MUÑECA DERECHA

FUE CON UNA BOTELLA

Rogelio Martínez, un menor que se domicilia en calle 9 de Julio y Salta, argentino de 11 años de edad, siendo las 7 y 50 horas de ayer se victimó en la muñeca derecha en circunstancias que llevando una botella de leche se cayó al pavimento.

La lesión de carácter leve le fué curada en la Asistencia Pública, habiendo hecho las deligencias pertinentes la comisaría de la sección segunda.

LE CARGO EL CARRO A LA DONA

ESTA DETENIDO

Fernando Mántaras, argentino de 21 años, es un muchacho a la moderna que domicilíase en calle 4 de Enero No. 2431. Sucede que el hombre es medio cabretilla y ayer sin causa que lo justifique, según dicen unos, y por causas privadas, según afirman otros, le cargó el carro a su esposa doña Lucía Rodríguez de Mántaras. Por tal causa le produjo lesiones leves, habiendo tomado intervención la comisaría de la sección segunda que procedió al encanaste del tipo.

UN ESPOSO AGRESIVO

LE PEGO A LA HIJA

Entre Juanes y Juanas anda el fuego; y entre don Juan Pini alias "El Chiviro" su hija Juan y la esposa de éste se suscitó un lío. El mismo ocurrió en la siguiente forma, según denuncia que hiciera la esposa, en la sexta.

Transitaba por calle Av. Freyre entre Humberto y Vera, cuando al llegar a la última nombrada sin motivo, alguno, "El Chiviro" aplicó a la hija un garrotazo en la cabeza. Hecho esto el hombre se dió a la fuga.

La lesión leve que le produjo se la curó la Asistencia Pública. Intervino la sexta que lo busca al Juan de marras y no pudo hallar en su domicilio.

Creemos que no tardará en caer.

EJERCICIO 1929

Movimiento de Caja habido durante el mes de Enero de 1929

INGRESOS

1929			
Enero 1o. —	Saldo mes anterior		295.477.27
	En el mes por: Abasto	1.717.65	
	Arena	741.—	
	Avisos y Fijaciones	4.50	
	Alumbrado Público	52.212.50	
	Carros Atmosféricos	527.—	
	Inmuebles	7.568.50	
	Ejercicio Vencido	12.743.50	
	Comercial	1.292.50	
	Ejercicio Vencido	1.254.50	
	Intereses o recargo	879.—	
	Cal	297.—	
	Carbón	455.80	
	Inhumaciones y exhumaciones, etc.	14.—	
	Desinfección y Ambulancias	927.70	
	Farmacia Municipal	21.—	
	Varios	75.55	
	Espectáculos y diversiones	3.250.—	
	Edificación y delineaciones	802.55	
	Eventuales	169.70	
	Leña	151.45	
	Ladrillos, tejas, etc.	266.—	
	Letreros, toldos y chapas	278.—	
	Matadero	750.05	
	Mercado Norte	1.035.40	
	Mercado Central	5.766.80	
	Mercado Sud	117.40	
	Multas	4.022.—	
	Puestos de Abasto	1.862.50	
	Patentes de Rodados	2.50	
	Papel sellado y estampillas	2.—	
	Pasto	519.—	
	Pesas y Medidas	171.—	
	Tranvías	10.233.35	
	Terrenos Munc. Arrendamientos	495.—	
	Vendedores Ambulantes	120.—	
	Ordenanza No. 2105	1.441.80	
	Ordenanza No. 2340	1.879.15	
	Ordenanza No. 2353	10.906.05	
	Sueldo Empleado	483.35	126.626.25
	Anticipos		214.99
	Títulos y Cup. Empést. 1922 h. 2036		3.367.50
			425.686.01

EGRESOS

Por Inciso Unico		—H. C. Deliberante	6.724.25	
" "	2	—Oficina de Asuntos Legales	844.90	
" "	1	—Departamento Ejecutivo	5.593.80	
" "	3	—Contaduría General	3.277.95	
" "	4	—Receptoría de Rentas	7.350.60	
" "	5	—Tesorería General	853.50	
" "	6	—Asistencia Pública	21.252.80	
" "	7	—Asistencia Pública	3.277.60	
" "	8	—Oficina Química	2.716.50	
" "	9	—Hospital Iturraspe	3.745.70	
" "	10	—Dto. Obras Públicas	16.999.70	
" "	11	—Dto. Obras Públicas	13.562.05	
" "	12	—Inspección General	9.504.80	
" "	13	—Mercados	1.798.—	
" "	14	—Estadística	1.385.90	
" "	15	—Usina Eléctrica	9.862.15	
" "	16	—Of. Demográfica	2.175.60	
" "	17	—Ad. de Limpieza	29.501.80	
" "	18	—Matadero	2.917.25	
" "	19	—Granja Municipal	545.35	
" "	20	—Of. Compras y Almacenes	915.60	
" "	21	—Comisaría S. José del Rincón	477.80	
" "	22	—Gastos Gles. Ad. Sanitaria	11.126.86	
" "	23	—Gastos Gles. U. Eléctrica	32.158.50	
" "	24	—Id. Id. Talleres Mpies.	3.443.31	
" "	25	—Cons. adoq. materia. Corralón	10.566.35	
" "	29	—Mob. útiles y publicaciones	6.144.45	
" "	30	—Adq. implementos rurales	596.13	
" "	31	—Imprevistos	1.705.25	
" "	32	—Ub. munic. exprop. terrenos	173.70	
" "	33	—Construcción nichos	3.675.90	
" "	35	—Id. Jardines ornament Plazas	8.893.67	
" "	38	—Emp. Inter. rescat. cupones	11.010.60	
" "	40	—Int. renov. amortiz. letra	9.848.—	
" "	42	—Bco. Munic. 90 o/o imp. quin.	17.798.45	
" "	44	—Subsidios	3.200.—	
" "	45	—Ordenanzas y decretos	1.639.40	
" "	46	—Ejercicios vencidos	817.44	
"		Carros Atmosférico	15.—	
"		Tasa o Impuesto General	1.596.—	
"		Multas	1.820.—	
"		Ordenanza No. 2504	4.961.13	
"		Anticipos	1.400.—	
"		Caja de Jubilaciones y Pensiones	8.723.45	
"		Letras a pagar	18.419.85	
"		Empresas de Pavimentación	227.50	
"		Embargos judiciales	435.35	
"		Hogar Propio Municipal	3.724.60	
"		Ordenanza No. 2250—77	190.—	
"		Bco. Nación Argentina	53.175.25	364.790.54
				60.895.47
				425.686.01

Eliseo A. GIMENEZ, Tesorero — Luis C. COLLI, Sub Contador

No. 4942